

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

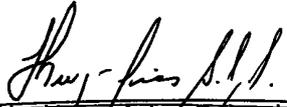
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE **TODOVENDING CIA. LTDA.**

Se comunica al público que TODOVENDING CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de Septiembre de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.005169** de **18 de Noviembre de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma la cláusula Cuarta del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA CUARTA.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es: **a) la comercialización, representación, administración, implementación, generación, control, distribución, compra, promoción de productos y servicio de maquinarias, partes y piezas para la elaboración y venta de bebidas calientes y/o frías relacionadas al café y té..."**

Quito, 18 de Noviembre de 2011


Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO


EAP/EAdB.
EXP. 154304
Tr. 01.1.11.001337

G 4659.25

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.